

Bruselas, 5.6.2019
COM(2019) 520 final

Recomendación de

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO

relativa al Programa Nacional de Reformas de 2019 de Austria y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2019 de Austria

Recomendación de

RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO

relativa al Programa Nacional de Reformas de 2019 de Austria y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad de 2019 de Austria

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 121, apartado 2, y su artículo 148, apartado 4,

Visto el Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo, de 7 de julio de 1997, relativo al reforzamiento de la supervisión de las situaciones presupuestarias y a la supervisión y coordinación de las políticas económicas¹, y en particular su artículo 5, apartado 2,

Vista la Recomendación de la Comisión Europea,

Vistas las Resoluciones del Parlamento Europeo,

Vistas las Conclusiones del Consejo Europeo,

Visto el Dictamen del Comité de Empleo,

Visto el Dictamen del Comité Económico y Financiero,

Visto el Dictamen del Comité de Protección Social,

Visto el Dictamen del Comité de Política Económica,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 21 de noviembre de 2018, la Comisión adoptó el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento, marcando así el inicio del Semestre Europeo de 2019 para la coordinación de las políticas económicas. La Comisión tuvo debidamente en cuenta el pilar europeo de derechos sociales, proclamado por el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión el 17 de noviembre de 2017. Las prioridades de dicho Estudio fueron ratificadas por el Consejo Europeo el 21 de marzo de 2019. El 21 de noviembre de 2018, la Comisión, sobre la base del Reglamento (UE) n.º 1176/2011, también adoptó el Informe sobre el Mecanismo de Alerta, en el que no se señalaba a Austria como uno de los Estados miembros que sería objeto de un examen exhaustivo. En la misma fecha, la Comisión adoptó también una Recomendación de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro, que fue ratificada por el Consejo Europeo el 21 de marzo de 2019. El 9 de abril de 2019, el Consejo adoptó la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro (en lo sucesivo, «Recomendación para la zona del euro»).

¹ DO L 209 de 2.8.1997, p. 1.

- (2) Al ser un Estado miembro cuya moneda es el euro y habida cuenta de las estrechas interrelaciones entre las economías de la Unión Económica y Monetaria, Austria debe velar por la aplicación plena y oportuna de la Recomendación para la zona del euro, según se refleja en las recomendaciones 1 a 3 que figuran a continuación. En particular, centrar la política económica en materia de inversión en las áreas especificadas contribuirá a abordar la segunda recomendación relativa a la zona del euro (en lo que se refiere al apoyo a la inversión), mientras que la recomendación de desplazar la presión fiscal ejercida sobre el factor trabajo aborda la tercera recomendación relativa a la zona del euro (en lo que se refiere al funcionamiento del mercado de trabajo).
- (3) El informe específico de 2019 sobre Austria² fue publicado el 27 de febrero de 2019. En él se evalúan los avances realizados por Austria de cara a la puesta en práctica de las recomendaciones específicas por país adoptadas por el Consejo el 13 de julio de 2018, las medidas adoptadas en aplicación de las recomendaciones de años anteriores, así como los avances de Austria hacia sus objetivos nacionales en el marco de la Estrategia Europa 2020.
- (4) El 24 de abril de 2019, Austria presentó su Programa Nacional de Reformas de 2019 y su Programa de Estabilidad de 2019. Con objeto de tener en cuenta sus interrelaciones, ambos programas se han evaluado al mismo tiempo.
- (5) En la programación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos («Fondos EIE») para el período 2014-2020 se han abordado las recomendaciones específicas pertinentes por país. Conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo³, cuando sea necesario para contribuir a la aplicación de recomendaciones pertinentes del Consejo, la Comisión podrá solicitar a un Estado miembro que revise y proponga modificaciones de su acuerdo de asociación y de los programas pertinentes. La Comisión ha facilitado más detalles sobre la forma en que aplicará esta disposición en las Directrices sobre la aplicación de las medidas que vinculan la eficacia de los Fondos EIE a una buena gobernanza económica⁴.
- (6) Austria está sometida actualmente al componente preventivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y a la normativa en materia de deuda. En su programa de estabilidad de 2019, el Gobierno espera que el saldo presupuestario mejorará, de un superávit del 0,1 % del PIB en 2018 a un superávit equivalente al 0,3 % del PIB en 2019, para posteriormente reducirse de forma gradual hasta una situación presupuestaria equilibrada en 2023. Sobre la base del saldo estructural recalculado⁵, el objetivo presupuestario a medio plazo —déficit estructural del 0,5 % del PIB— se seguiría superando a lo largo de todo el período de programación. Según el programa de estabilidad, la ratio deuda de las administraciones públicas / PIB disminuiría gradualmente desde el 73,8 % del PIB en 2028 hasta el 59,8 % del PIB en 2023. El

² SWD(2019) 1019 final.

³ Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo (DO L 347 de 20.12.2013, p. 320).

⁴ COM(2014) 494 final.

⁵ Saldo presupuestario ajustado en función del ciclo excluidas las medidas puntuales y otras medidas de carácter temporal, recalculado por la Comisión empleando la metodología común.

escenario macroeconómico subyacente a estas previsiones presupuestarias es optimista. Los riesgos subyacentes a la planificación presupuestaria a medio plazo parecen moderados y se deben principalmente a la aplicación anunciada de ahorros de costes en la Administración Pública que han de emplearse para financiar la reforma prevista del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre la renta de sociedades.

- (7) El 13 de julio de 2018, el Consejo recomendó a Austria alcanzar el objetivo presupuestario a medio plazo en 2019, teniendo en cuenta la derogación por acontecimientos inhabituales por los que se autoriza una desviación temporal. Ello es compatible con una tasa de incremento nominal máximo del gasto público primario neto⁶ del 2,9 %, lo que corresponde a una mejora del saldo estructural equivalente al 0,3 % del PIB. Sobre la base de las previsiones de la primavera de 2019 de la Comisión, el saldo estructural mejoraría del -0,1 % del PIB en 2019 al 0,0 % del PIB en 2020, por encima del objetivo presupuestario a medio plazo. Se prevé que Austria cumpla la normativa en materia de deuda en 2019 y 2020. Globalmente, el Consejo considera que se prevé que Austria cumpla las disposiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en 2019 y 2020.
- (8) Austria afronta a largo plazo un nivel medio de riesgo para la sostenibilidad de sus finanzas públicas, debido al aumento previsto del gasto público en sanidad, cuidados de larga duración y pensiones. Aunque la cobertura de los servicios sanitarios es generalmente elevada en Austria, se prevé que de aquí a 2070 el gasto público en sanidad aumente 1,3 puntos porcentuales, esto es, más que la media de la UE (aumento de 0,9 puntos porcentuales), para situarse en el 8,3 % del PIB. Se prevé que el gasto público en cuidados de larga duración se duplique, pasando del 1,9 % al 3,8 % del PIB de aquí a 2070. La introducción de límites máximos de gasto mediante la Ley de Compensación Financiera de 2017 y la reforma de la atención sanitaria primaria, encaminada a reducir la excesiva dependencia respecto del sector hospitalario, han comenzado a abordar el problema de la sostenibilidad. La recientemente adoptada Ley de organización de la seguridad social puede conllevar ahorros en gastos de gobernanza y administración, pero generará costes iniciales. La calidad y la relación eficiencia/coste se mejorarán más mediante una contratación pública más eficaz (por ejemplo, licitaciones a escala de la UE, utilización de criterios de adjudicación distintos del precio y agregación de las licitaciones de las distintas regiones) y una mayor utilización de soluciones de sanidad electrónica. En el ámbito de los cuidados de larga duración, se espera que las recientes medidas, tales como la decisión de suprimir la obligación de los pacientes de recurrir a su propio patrimonio para financiar los cuidados de larga duración en centros sanitarios, aumenten el gasto, en lugar de contenerlo.
- (9) El gasto en pensiones alcanzará un máximo en 2036, situándose 1,2 puntos porcentuales del PIB por encima del nivel de referencia de 2016. Las reformas ya aplicadas han logrado incentivar el retraso de la edad de jubilación (de 2014 a 2017, se estima que la edad de salida efectiva del mercado de trabajo aumentó en 1,5 años para

⁶ Los gastos públicos primarios netos comprenden los gastos públicos totales, excluidos los gastos de intereses, los gastos derivados de programas de la Unión cubiertos totalmente con ingresos procedentes de fondos de la Unión y las modificaciones no discrecionales operadas en los gastos en prestaciones de desempleo. La formación bruta de capital fijo financiada a nivel nacional se distribuye a lo largo de un período de cuatro años. Se tienen en cuenta las medidas de ingresos discrecionales o los aumentos de ingresos resultantes de medidas legislativas. Se deducen las medidas puntuales tanto de ingresos como de gastos.

los hombres y en un año para las mujeres). Sin embargo, sigue sin resolverse la eliminación de la diferencia entre la edad de jubilación legal y la edad de jubilación efectiva, y debe fomentarse una mayor duración de la vida laboral. Por otra parte el ajuste de la edad mínima para la jubilación legal y para la jubilación anticipada contribuiría a mejorar más eficazmente la sostenibilidad a largo plazo en el contexto del envejecimiento de la población. Vincular de forma automática la edad de jubilación legal al aumento de la esperanza de vida en el futuro podría reducir el gasto público en pensiones. Esta reducción se estima en 2,4 puntos porcentuales del PIB de 2016 a 2070; de esta forma se contrarrestaría el aumento que resultaría del mantenimiento de la política económica.

- (10) El régimen federal austríaco lleva, a efectos fiscales, a un desajuste significativo entre las competencias en materia de gastos e ingresos a niveles inferiores al nacional. En lugar de basarse en una autonomía en el ámbito tributario, los presupuestos subnacionales están financiados por un complejo sistema de reparto de los ingresos tributarios y de transferencias intergubernamentales. Esta situación dificulta la transparencia fiscal y la rendición de cuentas, y proporciona pocos incentivos para un gasto público eficiente. La Ley de relaciones fiscales intergubernamentales, de 2017, ha introducido una serie de modificaciones para simplificar las relaciones fiscales entre los distintos niveles de gobierno. Entre dichas modificaciones cabe citar: una simplificación de la distribución de los impuestos compartidos, una asignación de fuentes propias de ingresos a los Estados federados, y un acuerdo sobre nuevas reformas para una asignación más transparente de las responsabilidades legislativas y ejecutivas entre los distintos niveles de gobierno. En cuanto a este último aspecto, el *Kompetenzbereinigunspaket* constituye un primer paso hacia la disociación de las competencias, ya que asigna competencias compartidas bien, exclusivamente, al Gobierno Federal, o bien a los gobiernos de los Estados federados, y reduce los derechos mutuos en materia de consentimiento. No obstante, la Ley afecta únicamente a un número limitado de ámbitos.
- (11) La estructura tributaria de Austria se caracteriza por una elevada presión fiscal sobre el factor trabajo (impuestos sobre salarios y cotizaciones a la seguridad social). Se prevé que dicha presión aumente con el tiempo, en la medida en que los tramos impositivos no están indexados en función de la inflación. En 2017, la proporción que representan los impuestos sobre el trabajo en los ingresos tributarios totales (55,3 %) era una de las más elevadas de la UE (media: 49,7 %). Las reformas recientes, tales como las reducciones de las cotizaciones a la seguridad social para los perceptores de rentas bajas y los empresarios y la bonificación fiscal para los padres que trabajan, proporcionada por el nuevo *bono familiar plus*, han contribuido a disminuir la cuña fiscal sobre el factor trabajo. No obstante, existe un margen de maniobra para orientar la presión fiscal hacia fuentes favorables a un crecimiento más inclusivo y sostenible. En particular, se considera que los impuestos recurrentes sobre bienes inmuebles son relativamente favorables al crecimiento y progresivos, ya que es probable que los perceptores de rentas elevadas posean más patrimonio inmobiliario. Sin embargo, debido a una base imponible en gran medida obsoleta, los ingresos procedentes de los impuestos recurrentes sobre bienes inmuebles en Austria se mantienen a un bajo nivel, muy por debajo de la media de la UE. Una revalorización de la base imponible contribuiría a generar más ingresos y a abordar cuestiones de equidad que surgen cuando los valores de los terrenos o de los inmuebles se apartan de los precios de mercado. Un impuesto sobre el patrimonio bien diseñado y eficaz también podría aumentar la equidad del sistema tributario, especialmente en el contexto de la flagrante desigualdad de la distribución de la riqueza en Austria y en ausencia de un impuesto

sobre sucesiones y donaciones. Por último, los impuestos medioambientales contribuyen a internalizar los efectos externos negativos para la salud y el clima de la utilización de recursos y de las actividades contaminantes. En este contexto, deberá volverse a examinar el régimen fiscal preferente de que disfrutaban actualmente tales actividades.

- (12) El mercado de trabajo está mejorando; sin embargo, el potencial de recursos humanos sin explotar dificulta la productividad y el crecimiento a largo plazo, necesitándose modificaciones particularmente en relación con las mujeres, los trabajadores poco cualificados, los trabajadores de más edad y las personas procedentes de la inmigración. A pesar de una alta tasa global de empleo femenino (del 71,7 %, frente a una media del 67,4 % para la UE en 2018), el nivel absoluto de empleo a tiempo completo sigue siendo bastante bajo. En 2018, el empleo a tiempo parcial de las mujeres (47,6 %) era muy superior a la media de la UE (30,8 %), lo cual está muy relacionado con la insuficiencia de guarderías y la alta proporción de mujeres que prestan cuidados sin recibir remuneración. El actual diseño de la provisión de servicios de guardería y de las bajas por motivos familiares no contribuye suficientemente a la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres en el mercado laboral. Una mayor inversión en servicios de guardería a tiempo completo asequibles y en escuelas de toda la jornada ayudaría a más mujeres a trabajar a tiempo completo, mejoraría el potencial que representan las mujeres para el mercado laboral y aumentaría la productividad y el crecimiento inclusivo a largo plazo. El empleo de las mujeres a tiempo parcial también explica una parte importante de las diferencias de remuneración entre géneros (sin ajustar), que se mantienen claramente por encima de la media de la UE (19,9 % en Austria frente al 16,0 % en la UE en 2017). Otros importantes factores son la representación excesiva de las mujeres en los sectores poco remunerados, la segregación relacionada con la enseñanza elegida, la infrarrepresentación de las mujeres en los puestos de gestión y supervisión y las interrupciones de la carrera profesional. De forma global, la substancial diferencia existente entre las pensiones de jubilación de hombres y mujeres (40,5 % en Austria, frente al 35,2 % en la UE, en 2017), se debe en gran medida a estas desigualdades de renta entre géneros que se han ido generando a lo largo de la vida laboral. Por otra parte, las personas con un empleo marginal, una mayoría de las cuales son mujeres, no están cubiertas por el subsidio de desempleo. Las altas tasas de desempleo de las personas poco cualificadas indican una infrautilización del potencial del mercado laboral. Más del 44 % de todos los desempleados solo han finalizado la enseñanza básica (hasta el primer ciclo de la educación secundaria, «*Pflichtschule*»). Unas políticas activas del mercado laboral que animen a más personas a trabajar o a buscar un empleo, con inclusión de oportunidades de aprendizaje permanente, siguen siendo fundamentales para realizar el potencial laboral de los trabajadores que proceden de la inmigración y de los adultos poco cualificados. A pesar de ser tradicionalmente importante, la participación de los interlocutores sociales en el proceso decisorio en el ámbito de estas políticas se ha puesto en entredicho.
- (13) La falta de mano de obra cualificada señala la necesidad de invertir más en formación y educación de carácter general. Los resultados académicos de los estudiantes desfavorecidos no han mejorado. Sigue habiendo grandes diferencias de resultados entre los estudiantes con y sin origen migrante. Las pruebas nacionales llevadas a cabo en 2016 mostraron que el nivel de cualificaciones básicas representa un problema, ya que alrededor de una cuarta parte de los alumnos de octavo curso no alcanza o alcanza solo parcialmente los niveles académicos exigidos en alemán. Los resultados de aquellos con bajo nivel socioeconómico y/o de origen migrante apenas han mejorado

en las pruebas nacionales. Las recientes pruebas internacionales también han confirmado una brecha cada vez mayor en lectura para aquellos con menor nivel socioeconómico o de origen migrante. En el Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos, los alumnos que han nacido con la nacionalidad austríaca obtienen mejores resultados que los de la primera generación de migrantes, situándose la diferencia en casi tres años de escolaridad. Las reformas recientes del sistema educativo minan en parte anteriores esfuerzos de reforma y no están en consonancia con las mejores prácticas de la UE o de la OCDE. En este contexto, se ha ralentizado la expansión de la escolarización a jornada completa, y en la enseñanza general se está intensificando la selección y la distribución de los alumnos atendiendo a sus capacidades. Es necesario invertir para abordar las desigualdades en materia de educación debidas al estrato socioeconómico o al origen migrante. Aunque Austria tiene mejores resultados que la media de la UE en lo relativo a las competencias digitales de sus ciudadanos, se está quedando atrás respecto de los países con mejores resultados en este ámbito. La economía sufre una creciente falta de trabajadores cualificados en tecnologías de la información, ya que la oferta de diplomados informáticos es insuficiente para responder a la demanda creciente.

- (14) Austria es un país que invierte considerablemente en investigación y desarrollo, con unos ambiciosos objetivos nacionales. Sin embargo, los resultados científicos y en materia de innovación no se equiparan con los de los países de la UE «líderes en innovación»⁷. El aumento de la inversión en investigación y desarrollo no se plasma totalmente en una mejora de resultados en materia de innovación y en un incremento de la productividad. En particular, Austria presenta unos pobres resultados en lo que se refiere al empleo en las empresas innovadoras de rápido crecimiento. La inversión en investigación y desarrollo sería más eficaz si se plasmase completamente en una ciencia de excelencia y en innovaciones pioneras. Para lograrlo deben hacerse posibles más y mejores relaciones entre el mundo científico y el empresarial y debe fomentarse la cooperación sobre las prioridades de especialización inteligente entre las diferentes regiones y con otros países. Por otra parte, unas inversiones adicionales podrían generar importantes incrementos de productividad y mejores resultados en materia de innovación, por ejemplo en innovación favorable al medio ambiente, en capacidad de innovación de las pequeñas y medianas empresas y en activos inmateriales complementarios.
- (15) Aunque Austria obtiene mejores resultados que la media de la UE en el proceso general de digitalización, no alcanza el nivel de «líder en innovación» de la UE. Estos resultados se refieren a la utilización de las tecnologías digitales y también a su desarrollo. El sector austríaco de la información y las tecnologías es relativamente pequeño y no ha experimentado el mismo crecimiento que el de los países «líderes en innovación». Por otra parte, las zonas rurales carecen de una conectividad de alta velocidad, lo que aumenta las desigualdades en las capacidades de digitalización e innovación entre regiones. También existen diferencias significativas en cuanto a la infraestructura digital de las escuelas, por ejemplo, en lo que se refiere a la cobertura de las redes locales inalámbricas. Un relanzamiento de la estrategia global de digitalización de Austria ofrece una oportunidad de adoptar objetivos e indicadores y realizar un seguimiento de los progresos sobre la necesaria inversión pública y privada en el sector de la digitalización.

⁷

Según la definición del cuadro europeo de indicadores de innovación 2018 (*líderes en innovación*: SE, DK, FI, NL, UK, LU; *grandes innovadores*: DE, BE, IE, AT, FR, SI).

- (16) Un aumento de la eficiencia energética y de la proporción de las fuentes de energía renovables reforzará el potencial de crecimiento sostenible de Austria y ayudará al país a alcanzar sus objetivos en materia de lucha contra el cambio climático y energía para 2030. Las soluciones disponibles solo se utilizan de forma esporádica y la inversión pública en investigación y desarrollo en los sectores del medio ambiente y de la energía es inferior a la media de la UE. La mejora de la eficiencia energética y la utilización de energías renovables en las pequeñas y medianas empresas contribuirían a reducir el consumo de energía. La inversión en la renovación de edificios, en la generación de electricidad a partir de fuentes renovables y en la movilidad sostenible podría proporcionar un impulso significativo a la economía austriaca. Una transición hacia una economía circular requiere una estrategia global y un aumento de la inversión por parte de las empresas.
- (17) A pesar de un repunte reciente asociado a la favorable coyuntura económica, Austria no ha logrado reanudar el aumento de la productividad global de los factores ni dejar atrás la década de estancamiento en este factor fundamental de crecimiento económico y competitividad. Los instrumentos que permiten aumentar la productividad son la digitalización y la expansión de las empresas y la competencia en el sector de los servicios. Aunque las grandes empresas de Austria están adoptando a buen ritmo modelos de empresa y tecnologías digitales, las empresas más pequeñas siguen retrasadas al respecto. La digitalización de las empresas más pequeñas, incluidas las microempresas, es particularmente importante, ya que forman la espina dorsal de la economía austriaca. La considerable penetración del programa «*KMU Digital*» muestra la demanda y el interés de las pequeñas y medianas empresas en el asesoramiento en materia de digitalización. La prolongación y ampliación de este programa sería un factor favorable; también sería útil prestar una mayor atención a la digitalización de las empresas en la estrategia global de digitalización de Austria.
- (18) Persisten retos estructurales para la creación y la expansión de empresas en Austria, y particularmente de empresas muy innovadoras. Austria se mantiene rezagada respecto de países de la UE comparables en lo que se refiere al empleo de las empresas innovadoras de rápido crecimiento. Ello apunta a la necesidad de mejorar las condiciones para la expansión de las empresas innovadoras, que siguen tropezando con factores tales como un capital riesgo menos desarrollado y diversificado que el de los países «líderes en innovación». La financiación en una fase posterior (por ejemplo, a través del capital riesgo y del acceso a los mercados de capital público para las empresas en expansión) constituye un obstáculo. El segmento de pequeñas y medianas empresas recientemente creado en la bolsa de Viena constituye un paso en la dirección adecuada. Las empresas de rápido crecimiento son esenciales para la difusión de las nuevas tecnologías y los nuevos modelos económicos, incluidos los digitales, y por tanto para el aumento de la productividad.
- (19) En Austria existen importantes barreras de acceso y normas restrictivas para el ejercicio de los servicios a las empresas y las profesiones reguladas. Entre estas figuran los requisitos específicos relativos a la participación en el capital de una sociedad, las numerosas actividades reservadas y las restricciones interdisciplinarias. Los obstáculos reglamentarios, especialmente relacionados con la gestión cotidiana de los establecimientos comerciales, contribuyen al desarrollo relativamente débil del sector minorista austriaco. Las elevadas cargas administrativas siguen siendo una preocupación acuciante para las empresas austriacas. Los continuos esfuerzos destinados a reducir las cargas y la evaluación prevista de la Ley de Licencias Comerciales (*Gewerbeordnung*) son instrumentos importantes para mejorar el entorno

empresarial. Una mayor competencia en el sector de servicios también contribuiría a abordar los retos que tiene planteados Austria en materia de difusión de las tecnologías digitales y los modelos de empresa.

- (20) La programación de los fondos de la UE para el período 2021-2027 podría ayudar a subsanar algunas de las deficiencias señaladas en las recomendaciones, particularmente en los ámbitos cubiertos por el anexo D del informe relativo al país⁸. Ello permitiría a Austria utilizar mejor estos fondos en los sectores indicados, teniendo en cuenta las disparidades regionales.
- (21) En el contexto del Semestre Europeo de 2019, la Comisión ha efectuado un análisis global de la política económica de Austria, que ha publicado en el informe de 2019 relativo a este país. Asimismo ha evaluado el Programa de Estabilidad de 2019 y el Programa Nacional de Reformas de 2019 y las medidas adoptadas en aplicación de las recomendaciones dirigidas a Austria en años anteriores. La Comisión ha tenido en cuenta no solo su pertinencia para la sostenibilidad de la política presupuestaria y la política socioeconómica de Austria, sino también su conformidad con las normas y orientaciones de la UE. Ello refleja la necesidad de reforzar la gobernanza económica global de la Unión Europea incluyendo aportaciones de esta en las futuras decisiones nacionales.
- (22) A la luz de esta evaluación, el Consejo ha examinado el Programa de Estabilidad de 2019, y considera⁹ que se prevé que Austria cumpla con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

RECOMIENDA a Austria que tome medidas en 2019 y 2020 con el fin de:

- 1. Garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario, del sistema de cuidados de larga duración y de los regímenes de pensiones, particularmente adaptando la edad de jubilación legal al aumento previsto de la esperanza de vida. Simplificar y racionalizar las relaciones presupuestarias entre los diferentes niveles de gobierno, y las competencias presupuestarias de estos, y alinear las competencias en materia de financiación y gasto.
- 2. Desplazar la presión fiscal sobre el factor trabajo hacia otras fuentes más favorables a un crecimiento inclusivo y sostenible. Respaldar el empleo a jornada completa de las mujeres, particularmente mejorando los servicios de guardería, y mejorar los resultados en el mercado laboral para los trabajadores poco cualificados, en cooperación con los interlocutores sociales. Aumentar los niveles de cualificaciones básicas de los grupos desfavorecidos, incluyendo a las personas procedentes de la inmigración.

⁸ SWD(2019) 1019 final.

⁹ Con arreglo al artículo 5, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo.

3. Centrar la política de inversión en los sectores de investigación y desarrollo, innovación, digitalización y sostenibilidad, teniendo en cuenta las disparidades regionales. Apoyar el aumento de la productividad estimulando la digitalización de las empresas y su crecimiento y reduciendo los obstáculos reglamentarios en el sector de servicios.

Hecho en Bruselas, el

*Por el Consejo,
El Presidente*